

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

ADENDA N° 1

CONVOCATORIA N° PAF-JU-I-088-2017

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, Y A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS DE GARAGOA, MUNICIPIO DE GARAGOA – DEPARTAMENTO DE BOYACA”.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, que establece, entre otros, la facultad de expedir adendas para modificar los Términos de Referencia, se procede a modificar el *ANEXO 1 PERSONAL REQUERIDO* de los mencionados términos y del Estudio Previo así:

1. Se modifica el **ANEXO 1 PERSONAL REQUERIDO - A. PERFILES Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA INTERVENTORÍA** de los Términos de Referencia y el Numeral **10. PERFILES MÍNIMO (SIC) REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS** del Estudio Previo, los cuales quedan así:

**ANEXO 1
PERSONAL REQUERIDO**

Para la ejecución del contrato, el proponente con la presentación de la propuesta garantizar que cuenta como mínimo con los siguientes perfiles de personal y dedicaciones mínimas y que en caso de ser seleccionado presentará para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia que acrediten el cumplimiento del siguiente perfil mínimo requerido para cada una de las etapas de interventoría:

Así mismo el CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA deberá mantener durante la ejecución del proyecto EL PERSONAL MINIMO REQUERIDO en los términos de referencia, so pena de inicio de procedimiento de la aplicación de la cláusula penal de apremio establecida en el contrato por este concepto.

A. PERFILES Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA INTERVENTORÍA

Para la ejecución de esta etapa, el proponente deberá garantizar los siguientes perfiles y la dedicación requerida:

ETAPA 1 - INTERVENTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

AL PROYECTO						
CANT.	CARGO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIEN. GENERAL	EXPERIENC. ESPECIFICA	N° PROYECTOS	% DE DEDICACION
1	<i>Director de Interventoría</i>	<i>Ingeniero civil o Arquitecto</i>	6 años	<i>Director de interventoría en proyectos de DISEÑO de edificaciones institucionales cuya</i>	4	30%

AL PROYECTO						
CANT.	CARGO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIEN. GENERAL	EXPERIENC. ESPECIFICA	Nº PROYECTOS	% DE DEDICACION
				área construida cubierta sea mayor igual a 2.500 m2 por proyecto		
1	Arquitecto Diseñador	Arquitecto	4 años	Arquitecto diseñador en proyectos de diseño de edificaciones de tipo institucionales cuya área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 2.500 m2 por proyecto	3	50%
1	Especialista Estructural	Ingeniero Civil con especialización en estructuras	6 años	Especialista en estructuras en proyectos de diseño o interventoría de diseños de edificaciones cuya área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 2.500 m2 por proyecto	3	40%
1	Especialista Geotecnia	Ingeniero Civil con especialización en geotecnia	4 años	Especialista en geotecnia en proyectos de diseño o interventoría de diseños de edificaciones cuya área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 2.500 m2 por proyecto	3	20%
1	Especialista Hidrosanitario	Ingeniero civil con especialización en hidráulica, o sanitario	4 años	Ingeniero Hidrosanitarios en Proyectos de diseño o interventoría de diseños, de edificaciones cuya área de construcción	3	20%

AL PROYECTO						
CANT.	CARGO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIEN. GENERAL	EXPERIENC. ESPECIFICA	Nº PROYECTOS	% DE DEDICACION
				cubierta deberá ser igual o mayor a 2.500 m2 por proyecto.		
1	Especialista Eléctrico	Ingeniero Eléctrico o Electricista	4 años	Ingeniero eléctrico o electricista en proyectos de diseño o interventoría de diseños de edificaciones cuya área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 2.500 m2 por proyecto.	3	20%
1	Profes. Seguridad Industrial Y Salud Ocupacional y medio ambiente (SISOMA)	Profesional en Ingeniería o Administración o Salud Ocupacional	4 Años	Responsable del manejo de la seguridad industrial en mínimo 2 proyectos de obras civiles	2	10%
1	Trabajador (a) Social	Trabajador(a) Social	3 Años	Trabajador(a) Social en mínimo 2 proyectos de obras civiles	2	10%
1	Profesional de Costos y presupuesto	Ingeniero civil o Arquitecto	4 Años	Elaboración de presupuestos	2	20%

El director de consultoría deberá estar presente en la toma de decisiones, en los Comités de Seguimiento, Comités de obra y cuando FINDETER lo requiera.

Adicionalmente al personal descrito en el cuadro anterior, el CONTRATISTA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO deberá contar con el siguiente personal mínimo para la ejecución de los trabajos en cada proyecto:

- Una (1) Secretaria con dedicación acorde con las necesidades.
- **Un (1) conductor con dedicación del 20%.**

Se entiende por “**EDIFICACIONES INSTITUCIONALES**” aquellas construcciones fijas de carácter permanente y cubiertas, de uno o más pisos, de tipo Institucional públicas o privadas; los proyectos a certificarse, de manera taxativa, deberán ser en: Colegios o Universidades o Escuelas y/o Centro Educativos o Centros de Desarrollo Infantil u Hospitales o Centros de Salud o Establecimientos Penitenciarios o Bibliotecas o centros de convenciones o áreas cubiertas en construcción de proyectos de vivienda (con un número igual o mayor a 65 unidades de vivienda y/o 2500 m2 de área construida cubierta). No se acepta la experiencia relacionada con contratos de

Adecuación o Remodelación. Así mismo no se acepta la experiencia en construcción de bodegas ni plazas de mercado, ni polideportivo.

ETAPA II: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Este personal permanecerá por el plazo de la obra según los plazos presentados para el proyecto. Las dedicaciones relacionadas son para la ejecución del contrato.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO						
Can.	Cargo	Formación Académica	EXPERIEN GENERAL	Experiencia Específica		% de dedicación en la duración total del contrato
				Como:	Número de proyectos cumplimiento mínimo	
1	Director de interventoría	Ingeniero Civil o Arquitecto	6 Años	Director de interventoría en proyectos de construcción de edificaciones institucionales cuya área construida cubierta sea mayor igual a 2.500 m2 por proyecto	3 proyectos	30% Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los Comités de Seguimiento, Comités de obra y cuando Findeter lo requiera.
1	Residente de interventoría	Ingeniero Civil o Arquitecto o Constructor en Arquitectura e Ingeniería	3 Años	Residente de interventoría en proyectos de construcción de edificaciones institucionales cuya área construida cubierta sea mayor igual a 2.500 m2 por proyecto	3 proyectos	100%
1	Profesional en Seguridad Industrial Y Salud Ocupacional y medio ambiente (SISOMA)	Profesional en Ingeniería o Administración o Salud Ocupacional	3 Años	Responsable del manejo de la seguridad industrial en mínimo 2 proyectos de obras civiles	2 proyectos	20%
1	Trabajador(a) Social	Trabajador(a) Social	3 Años	Trabajador(a) Social en mínimo 2 proyectos de obras civiles	2 proyectos	20%
1	Profesional en administración y construcción de obra	Arquitecto y/o Ingeniero Civil y/o Ingeniero Industrial	3 años			50%

NOTA: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

Se entiende por **“EDIFICACIONES INSTITUCIONALES”** aquellas construcciones fijas de carácter permanente y cubiertas, de uno o más pisos, de tipo Institucional públicas o privadas; los proyectos a certificarse, de manera taxativa, deberán ser en: Colegios o Universidades o Escuelas y/o Centro Educativos o Centros de Desarrollo Infantil u Hospitales o Centros de Salud o Establecimientos Penitenciarios o Bibliotecas o centros de convenciones o áreas cubiertas en construcción de proyectos de vivienda (con un número igual o mayor a 65 unidades de vivienda y/o **2500 m²** de área construida cubierta). No se acepta la experiencia relacionada con contratos de Adecuación o Remodelación. Así mismo no se acepta la experiencia en construcción de bodegas ni plazas de mercado, ni polideportivo.

“ÁREA CUBIERTA” la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Adicionalmente al personal descrito en el cuadro anterior, el CONTRATISTA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO deberá contar con el siguiente personal mínimo para la ejecución de los trabajos:

- ~~Un (1) Maestro de obra, con una dedicación del 100% del plazo de ejecución de los trabajos para cada proyecto. Nota: En caso que se presenten atrasos en la ejecución de la obra o incumplimiento de los hitos del proyecto, se deberá implementar un adicional según lo convenga la Interventoría y/o FINDETER, y será de obligatorio cumplimiento. El retraso presentado debe estar en un porcentaje mayor al 1%, este porcentaje será tomado de los informes semanales de interventoría.~~
- Un (1) Inspector con una dedicación del 100% del plazo de ejecución de los trabajos para cada proyecto.
- Una (1) Comisión de Topografía compuesta por un (1) Topógrafo y un (1) cadenero, con una dedicación del 30% del plazo de ejecución de los trabajos, para cada proyecto.
- Una (1) Secretaria con dedicación acorde con las necesidades.
- Un (1) Conductor con dedicación del 20%.
- Profesionales designados en el Anexo No. 4, plan de gestión social.

El personal anteriormente descrito para el contrato, será de carácter obligatorio para el proyecto, por lo cual los proponentes lo deberán tener en cuenta y considerar en su totalidad, al momento de elaborar su oferta económica.

NOTA:

Como parte integrante del personal mínimo, se requiere que el Proponente disponga durante la ejecución de los trabajos de una comisión de topografía, integrada como mínimo con un TOPÓGRAFO TITULADO y un (1) auxiliar cadenero junto con equipos de precisión debidamente calibrados: estación total, nivel de precisión, prismas, cintas métricas y plomadas, con una dedicación mínima del 30%.

Adicionalmente considerará en su oferta personal como mínimo UN INSPECTOR en el proyecto (dedicación 100%).

Deberá disponer de vehículo en el proyecto, de no verificarse podrá ser retirado de los costos

El personal mínimo disponible, sus hojas de vida y las certificaciones que la acompañen, NO deben presentarse con la propuesta. Estos documentos solo debe presentarse por el proponente que resulte seleccionado como requisito previo para suscribir el contrato”



CONVENCIONES: Los aspectos a eliminar o suprimir serán tachados, y los que se adicionan serán señalados en **negrilla, cursiva y subrayado.**

En lo demás, los Términos de Referencia y el Estudio Previo de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los diez (10) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.